

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-025-2024

“ADQUISICIÓN DE PLACAS POLICIALES PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-025-2024, correspondiente a la “ADQUISICIÓN DE PLACAS POLICIALES PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.”

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:03 horas del día 14 de marzo de 2024, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-025-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día 08 de marzo de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento la Convocante procede a dar respuesta a los cuestionarios recibidos con anterioridad al acto, por parte de dos posibles licitantes, bajo los siguientes términos:

LICITANTE: DCLASS PREMIACIONES, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA No 1: En el punto 4.3 se solicita muestra física de los bienes y una de las características es que deberá llevar una RFID de 125 khz, requerimos saber cuál sería la función y características de la misma para poder solicitar la pieza exacta ya que mi proveedor me comenta que existen para varios usos.

Respuesta: El RFID es utilizado para la gestión de registro electrónico, Emisión y validación de placas.

PREGUNTA No. 2: También en el punto 4.3 Para la muestra física se pide que lleve un holograma, que información debe llevará llevar éste?

Respuesta: No se requiere información específica en holograma

PREGUNTA No 3: Para el mismo punto 4.3. en cuestión del epoxi negro que deberá llevar la RFID, quisiera saber si es de alguna marca en particular para evitar riesgos y este pudiera dañar la lectura del RFID.

Respuesta: El RFID debe ir integrado a la placa, utilizando material que evite riesgos y dañe la lectura del RFID.

PREGUNTA No 4: Para evitar cualquier confusión en cuanto a los materiales que componen la misma, solicito una muestra física, ya que no hay fotografía para la parte posterior y sus acomodados.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases de licitación.

LICITANTE: JULIÁN IGNACIO MONTAÑO GARCIA OVIES

Pregunta No. 1

Actualmente todos los fabricantes con el objetivo de asegurar las materias primas y por ende dar certeza a los tiempos de entrega nos solicitan el 50% de anticipo, y aún más considerando que este sería un pedido con diseño especial para la institución, por lo antes expuesto solicitamos de la manera más atenta nos otorguen 50% de anticipo mismo que será afianzado para garantizar el buen uso y dar seguridad a la convocante, acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Pregunta No. 2

Se solicita a la convocante nos informe cuantas placas corresponden para dama y cuantas placas para caballero.

Respuesta: Placas Policiales para hombres: 1,146

Placas Policiales para mujeres: 300

Pregunta No. 3

Solicitamos a la convocante que el paquete único sea solicitado bajo partidas, es decir partida 1 placas policiales para caballero y partida 2 placas policiales para dama, de manera que acepten y paguen la entrega por partida completa. ¿Acepta la convocante la solicitud?

Respuesta: se acepta su propuesta en el entendido que el criterio de adjudicación será por paquete único dividido en dos partidas.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes que se encuentran presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: DCLASS PREMIACIONES, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. SE PUEDE PROPORCIONAR UNA AMPLIACION DE LA FOTOGRAFIA DE LA PARTE POSTERIOR DE LA PLACA?

RESPUESTA: se subirá a los portales de compras gubernamentales la fotografía solicitada el día de hoy 14 de marzo de 2024.

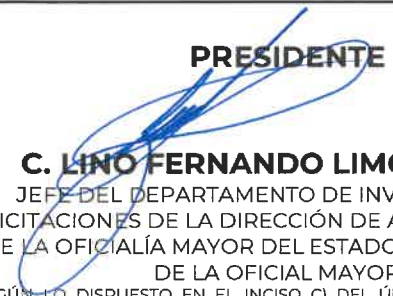


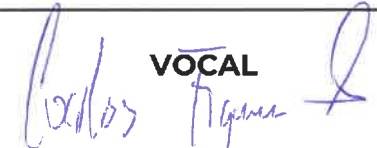

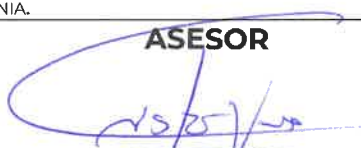
De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa **el día 20 de marzo de 2024 a las 08:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:17 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. EMIR SAAMMAN GALLEGOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p style="text-align: center;">C. PATRICIA SOSA HURTADO ANALISTA JURÍDICO DE NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">ASESOR</p>  <p style="text-align: center;">C. JOSÉ G. LIZARRAGA CAMPOS EN REPRESENTACIÓN DE LA FUERZA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>ASESOR</p>  <p>C. JUAN ANTONIO FLORES GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA FUERZA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO CJ DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
---	--

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Julión I. Montaña	Joel Alemán	
Luzdel C. Cruzstán U. D Class premiaciones	Luzdel C. Cruzstán U.	